

**SOCIEDAD ESTATAL  
PARA LA EJECUCIÓN  
DE PROGRAMAS Y ACTUACIONES  
CONMEMORATIVAS DEL QUINTO  
CENTENARIO DEL  
DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 273.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación del Balance de Situación de la Sociedad en Liquidación, a 31 de diciembre de 2002 (en euros):

|                                         | Euros               |
|-----------------------------------------|---------------------|
| <b>Activo:</b>                          |                     |
| Existencias .....                       | 5.037,98            |
| Deudores .....                          | 336.802,90          |
| Inversiones Financieras Temporales ..   | 2.692.365,91        |
| Tesorería .....                         | 46.631,96           |
| Ajustes por periodificación .....       | 660,27              |
| <b>Total Activo .....</b>               | <b>3.081.499,02</b> |
| <b>Pasivo:</b>                          |                     |
| <b>Fondos propios:</b>                  |                     |
| Capital suscrito .....                  | 15.084.148,98       |
| Reservas indisponibles .....            | 52,82               |
| Resultados de ejercicios anteriores ..  | -13.223.152,68      |
| Pérdidas y Ganancias .....              | 124.031,96          |
| Provisiones para riesgos y gastos ..... | 268.335,78          |
| Acreedores a corto plazo .....          | 828.082,97          |
| <b>Total Pasivo .....</b>               | <b>3.081.499,02</b> |

Sevilla, 2 de septiembre de 2003.—El representante permanente del Liquidador único, Alicia Ruiz-Badanelli Berriozábal.—41.511.

**SON VERÍ NOU, S. A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Los Administradores Solidarios convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la Notaría de D. Jose Ignacio Feijóo Juarros, sita en la calle María Antonia Salvá, n.º 50, bajo, El Arenal, Lluçmajor, en primera convocatoria a las nueve y media horas del día 2 de octubre de 2003 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Administradores Solidarios.

Cuarto.—Autorización a los Administradores Solidarios para la venta de activos de la Sociedad a la mejor oferta que se produzca, así como para hipotecar, gravar y arrendar los activos de la sociedad y realizar cualquier acto de disposición y administración, por cualquier título sobre los mismos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

El Acta de la Junta será levantada por el Sr. Notario D. Jose Ignacio Feijóo Juarros, que ha sido requerido por los Sres. Administradores. A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, acudiendo al domicilio social en horario de 9,30 a 11,30 horas, de lunes a viernes.

Lluçmajor, 5 de septiembre de 2003.—Fernando J. Pinedo y de Noriega y F. Javier Martínez de la Hídalga.—42.141.

**STOP IBÉRICA, S. A.**

**(Sociedad escindida)**

**STOP IBÉRICA, S. L.**

**TRESINRENT, S. L.**

**(Sociedades beneficiarias)**

*Anuncio de escisión total*

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de «Stop Ibérica, S. A.», celebrada el día 5 de agosto de 2003, ha acordado por unanimidad la escisión total de la Sociedad mediante la segregación de la totalidad de su patrimonio para ser integrado por sucesión universal de sus derechos y obligaciones a dos Sociedades Beneficiarias de nueva creación, denominadas, Stop Ibérica, S. L. y Tresinrent, S. L. y disolviéndose sin liquidación la sociedad escindida Stop Ibérica, S. A. de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el día 4 de agosto de 2003.

Se hace constar que socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión. Asimismo, se hace constar que los acreedores sociales pueden oponerse a la escisión, durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Lezo, 3 de septiembre de 2003.—El Administrador Único D. Eugenio Labiano Goñi.—41.573.

2.ª 17-9-2003

**TRANSPORTES ESTRELLA  
DE AMADORA, S. A.**

*Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el 15 de octubre de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, sito en el Polígono Industrial «Baños» carretera de Daganzo Kilómetro 3,800 Alcalá de Henares 28806 Madrid, o en segunda convocatoria, el 16 de octubre de 2003, a las nueve horas, en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

**Orden del día**

Primero.—Modificación del artículo segundo de los Estatutos Sociales ampliando el objeto social.  
Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Alcalá de Henares, 8 de septiembre de 2003.—El Administrador Único, Moisés Clap López.—41.524.

**USANDIZAGA, CANAL  
Y ASOCIADOS, S. A.**

**(En liquidación)**

*Convocatoria de Junta General*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, calle Velázquez, 21, 4.º, de Madrid, el próximo día 6 de octubre de 2003 a las dieciocho horas, para tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de Balance Auditado a 30 de junio de 2003.

Segundo.—Reducción de capital para compensar pérdidas.

Tercero.—Reactivación de la sociedad, sacándola del estado de liquidación en que se encuentra.

Cuarto.—Designación de un nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Nota: Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría, estarán a disposición de los socios en el domicilio social a partir de la publicación de esta convocatoria. Dicha documentación será enviada inmediata y gratuitamente a los socios que lo soliciten.

Madrid, 4 de septiembre de 2003.—Don Juan Carlos Usandizaga. Presidente de la Comisión Liquidadora.—41.736.